

# XI SEMINARIO INTERNACIONAL LA SOSTENIBILIDAD UN PUNTO DE ENCUENTRO



Gestión  
**Comunitaria del**  
Riesgo de Desastres

Organiza:



**AMBIENTE,**  
Habitat y Sostenibilidad  
Grupo de Investigación



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
**COLEGIO MAYOR  
DE ANTIOQUIA** | FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
E INGENIERÍA

Apoya:



**GOBIERNO  
DE COLOMBIA**



**MINEDUCACIÓN**



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**  
**SAPIENCIA**  
Agencia de Educación Superior de Medellín

# Mecanismos de Participación Ciudadana en los Procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres en Ecuador:

Caso Terremoto del 16 de Abril de 2016

XI SEMINARIO INTERNACIONAL  
**LA SOSTENIBILIDAD UN  
PUNTO DE ENCUENTRO**

Gestión  
**Comunitaria del  
Riesgo de Desastres**



**ESTRATEGICO**  
MANEJO DE DESASTRES, RIESGOS & AMBIENTE  
by DIRENMA Cia. Ltda.



# Algunas definiciones

## Gestión de Riesgo de Desastres

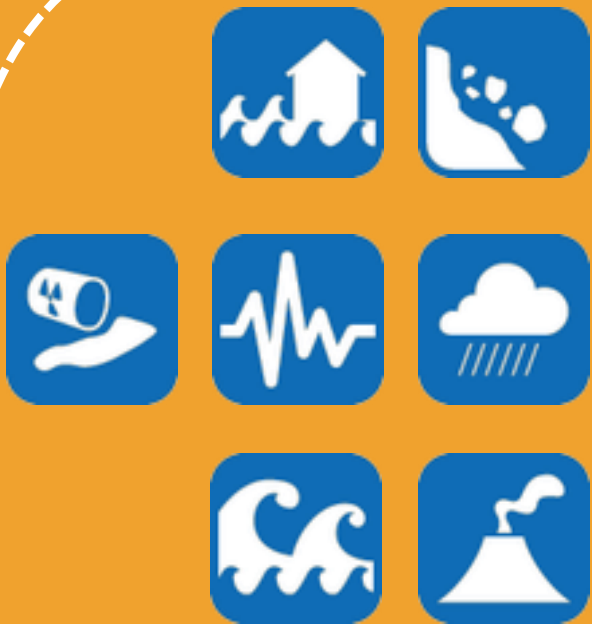
- La gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres. (NNUU-2016)

## Riesgo de desastres

- Las pérdidas potenciales que podrían ocurrir, en términos de muertes, lesiones o destrucción y daños en bienes en un sistema, **una sociedad o una comunidad** en un período de tiempo concreto, determinados de forma probabilística como una función de la amenaza, la exposición, la vulnerabilidad y la capacidad. (NNUU – 2016)

## Participación Ciudadana

- Es la intervención que hacen la personas para afectar la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas. (Oakley – 1991)
- El término de participación es utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad. (Loor -2015)



Factores  
Físico

Factores  
Social

Factores  
Económico

Factores  
Ambiental

# RIESGO DE DESASTRES

*Pérdidas o daños potenciales que podrían ocurrir*

## La percepción del Riesgo de Desastre

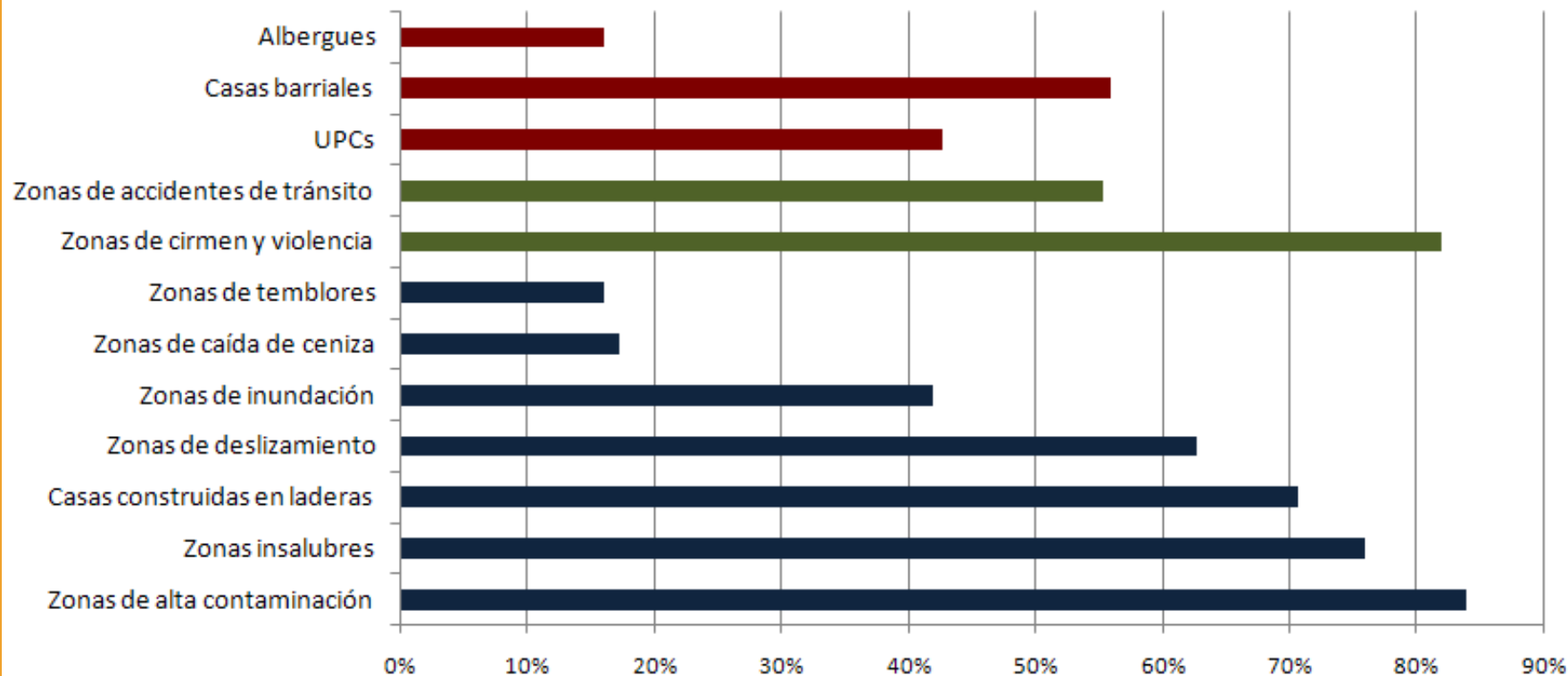
- Necesidad de tener un referente para estimar cuando unas consecuencias ambientales, económicas o sociales pueden considerarse graves, importantes o insignificantes y si son o no aceptables por quien tiene la posibilidad de sufrirlas o afrontarlas.
- Las personas usualmente tienen una noción bastante incompleta o fragmentada del mismo, razón por la cual se considera inadecuado definir el referente o nivel de riesgo aceptable de una sociedad solo con base en la valoración o percepción de los individuos o de la comunidad en general. (Cardona - 2002)
- Sin embargo, en general, como resultado de la aversión “natural” al riesgo, las personas tienden a subestimar el riesgo más que a sobredimensionarlo



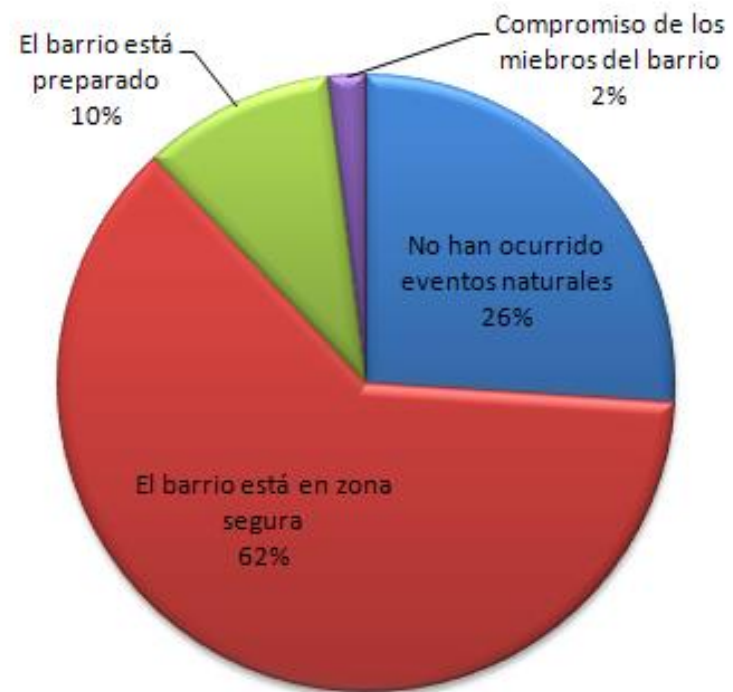
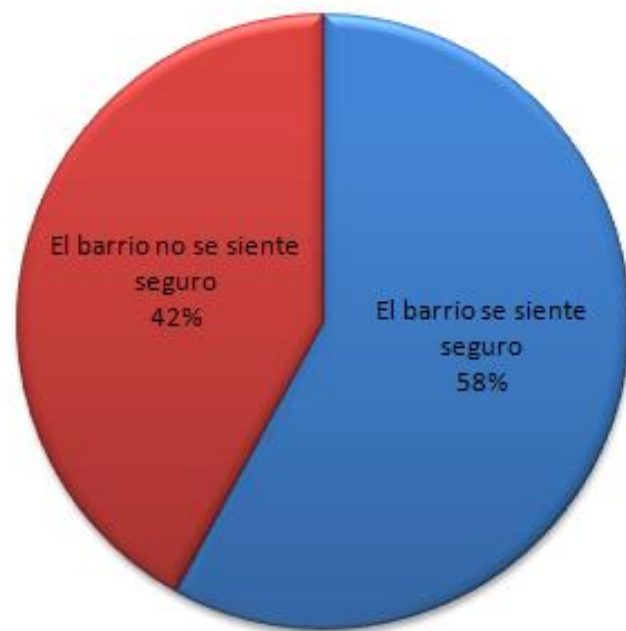
# Percepción de Riesgos, ejemplo Quito

- Preparación de encuestas (51 preguntas), validación, conformación del equipo de encuestadores, aplicación de las encuestas, procesamiento y análisis de la información.
- 150 barrios seleccionados de las 8 Administraciones Zonales.
- Criterio de selección:
  - 1) barrios identificados por presentar riesgos geomorfológicos.
  - 2) barrios que han registrado algún evento de deslizamiento en los últimos 5 años.
- Unidad de análisis: líderes barriales.

# Percepción y conciencia ciudadana sobre riesgo y vulnerabilidad: identificación de zonas de riesgo



## Percepción de seguridad e inseguridad



## ¿Cómo mejorar la situación de inseguridad?





# La Participación Ciudadana en Ecuador y el trabajo comunitario en GRD



# La participación comunitaria en GRD

*Los comités de Gestión de  
Riesgos Comunitarios*

## 2. La Comunidad

- Desarrollo comunitario
- El desarrollo implica nuevos riesgos



Capítulo DOS

GUÍA COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS

### Desarrollo comunitario

Las comunidades tienen parecidos pero también tienen diferencias. Unas son más fuertes y capaces, otras menos. Unas están más organizadas otras menos. Ninguna comunidad progresa si no tiene metas comunes y si no se organiza para alcanzarlas. La mayor pobreza es la falta de organización.



## Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos

- Es el organismo comunitario del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, que se estructura y funciona en una comunidad y que tiene definida un área geográfica de acción específica.
- Tienen como finalidad fortalecer y desarrollar las capacidades de la comunidad en gestión de riesgos con enfoque a reducción, prevención, autoprotección y articulación para la respuesta.



## Líneas de trabajo de los CCGR

- Incrementar el conocimiento de la comunidad sobre los riesgos, amenazas y medidas de protección, prevención y reducción de vulnerabilidades;
- Incrementar las capacidades de la comunidad para responder ante la ocurrencia de un evento peligroso;
- Impulsar la disminución de la vulnerabilidad de la comunidad ante las distintas amenazas;
- Promover la participación ciudadana;
- Promover la cultura de prevención y reducción de riesgos en toda la comunidad.





# Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos





## Estructura de los CCGR

- Directiva
- Brigadas
  - Primeros auxilios
  - Prevención de incendios
  - Evacuación y rescate
- Grupo de promotores
- Pioneros (niños y adolescentes)

# La participación ciudadana en el Ecuador

- Los artículos 61, 95 y 102 de la Constitución de la República consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano
- La Ley Orgánica de Participación ciudadana tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de los los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, en la toma de decisiones que corresponda; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad.

# Mecanismos de Participación ciudadana

- Las instancias de PC tienen como finalidad:
  - Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
  - Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
  - Elaborar presupuestos participativos de los GADs;
  - Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
  - Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.
- Mecanismos:
  - Cabildos Populares
  - Silla vacía
  - Veedurías, observatorios y consejos consultivos
  - Consulta previa

# La 'silla vacía' poco utilizada en Latacunga

18 abr. 2019 +1 más

“Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas y en ellas existirá la silla vacía que ocupará un representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones”, establece la Constitución de la República en el artículo 101. En Latacunga, durante la administración del alcalde Patricio Sánchez, únicamente entre 8 y 10 personas han hecho uso de este derecho.

Francisco Matheus, secretario general del Municipio de Latacunga, informó que respetuosos de lo que determina la Constitución y la Ley de Participación Ciudadana y Control Social se ha dado el espacio que han solicitado los ciudadanos en su debido momento. La última participación se registró en enero de este año, con Alberto Salvador, representante de los industriales de Cotopaxi, en el análisis de la Ordenanza de Uso de Suelo.

El primero en hacer uso de este espacio en la administración actual fue Cayetano García, en la presentación de la Asociación

Comunicadores de Cotopaxi, cuando se analizaba la Ordenanza de la creación de la Empresa Pública de Comunicación del Municipio de Latacunga, en 2015.

Para poder acceder a este derecho, el ciudadano debe extender una solicitud al Alcalde de la ciudad y estar representado por una organización o gremio.

Quienes no cumplen con la debida representación no son aceptados



Mecanismos  
de  
Participación  
Ciudadana





# Terremoto de Pedernales

16 de Abril de 2016

# El Desastre



**671** PERSONAS  
MUERTAS



**9.126**  
PERSONAS  
HERIDAS



**240.000**  
PERSONAS  
AFECTADAS  
DIRECTAS  
(*DAMNIFICADOS*)



**3.344**  
MILLONES DE  
DÓLARES EN  
PÉRDIDAS



TERREMOTO  
7,8 MW



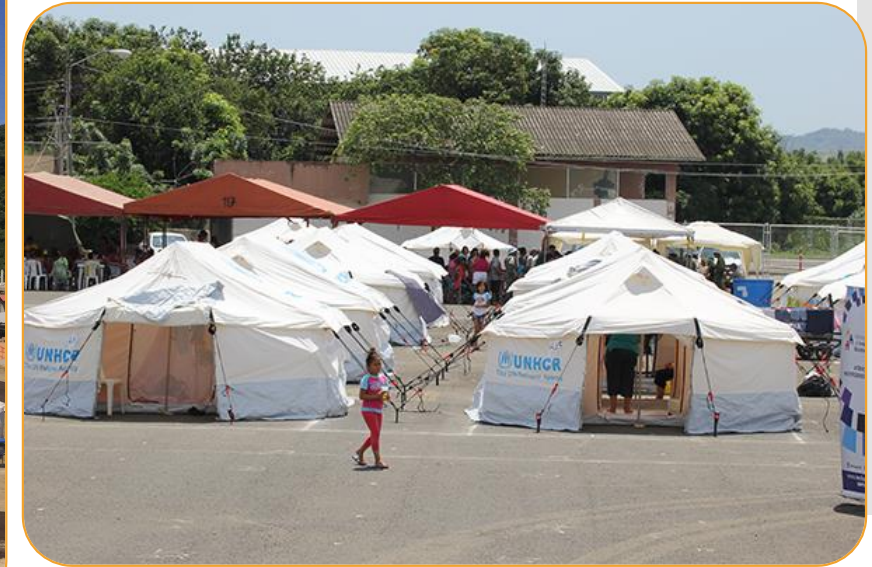
## Asistencia Humanitaria

- Primeros días lo hizo el Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Luego toda la logística paso a manos de las Fuerzas Armadas
- No fueron parte ni los Gobiernos Locales ni la Secretaria de Gestión de Riesgos.



# Albergues

- 31 albergues "oficiales"
- 11.000 personas
- 10 meses



# Educación

- Inicio de Clases con actividades lúdicas en carpas de UNICEF (2 meses)
- Construcción de escuelas con materiales prefabricados
- Reinicio de actividades normales



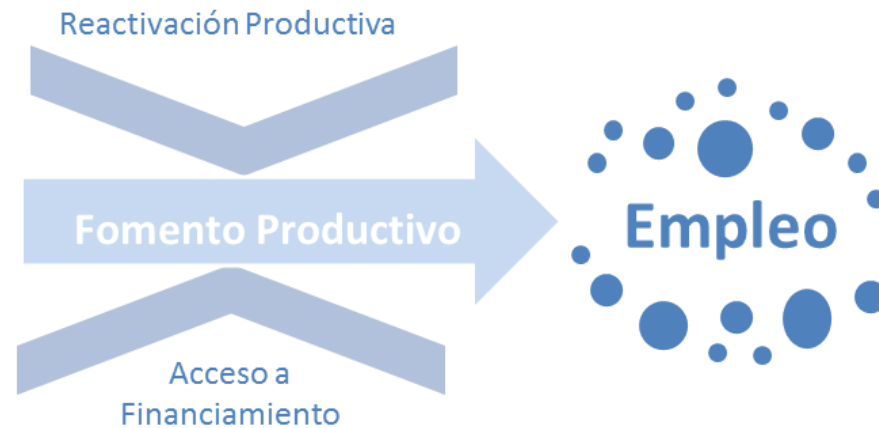
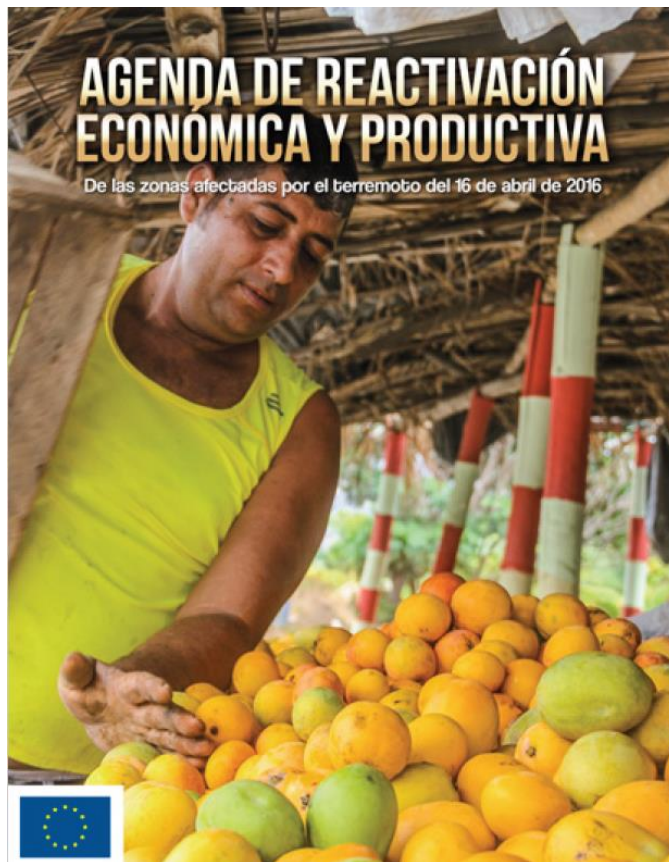
# Vivienda (Procesos de Reconstrucción)



Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva

*Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva post terremoto*  
 Mayo 2017

# Proceso de reactivación productiva



LINEAMIENTO DE ACTUACIÓN	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO				
			2016	2017	2018	2019	2020
LA 1: Fomentar el uso del potencial agropecuario de la zona post desastre para mejorar las capacidades productivas y generar procesos eficientes de coordinación con los diferentes actores territoriales.	Índice de Productividad agrícola	100%		39%	30%	20%	11%
LA 2: Impulsar la creación y el fortalecimiento de redes asociativas entre los productores agrícolas, ganaderos, pesqueros y acuícolas con el fin de mejorar las condiciones de producción y comercialización	Índice de precios productor	100%		70%	30%		
LA 3: Facilitar y repotenciar la infraestructura productiva, servicios y los medios necesarios para repotenciar los sectores agrícola, ganaderos, pesqueros y acuícolas.	Índice de exportaciones agropecuarias	100%		22%	23%	35%	20%
	Índice de infraestructura disponible	100%		25%	25%	25%	25%
LA 4: Mejorar el acceso a mercados a través de la recomposición y fortalecimiento de las redes territoriales comerciales del sector agropecuario.	Índice de precios mayorista	100%		70%	30%		

Fuente: MAGAP. Fecha de corte: 14/02/2016

## Ideas finales

- Las acciones y trabajo comunitario en gestión de riesgos debe incluir fortalecer las capacidades de participación ciudadana
- Gestión de riesgos de desastres debe trabajarse en conjunto comunidad – gobiernos locales.
- La comunidad afectada en desastres no deben ser visto solo como beneficiarios de acciones de asistencia humanitaria y recuperación, sino como actores para definir esas acciones y eso solo se logra si se ha fortalecido su capacidad de participación ciudadana.

# Muchas Gracias



Ricardo Peñaherrera L.



+593 2 2444872



ricardo.penaherrera@dirienma.com



@Riesgopata



[www.desastresyriesgos.com](http://www.desastresyriesgos.com)